CONCEJO DE MEDELLÍN

Radicado No.: 20232100003413
2023-09-27 11:52:23
Usuario:

RECIBIDO POR CORRESPONDENCIA

MEMORANDO

210 -- 4.1

Medellín,

PARA: LILIANA ANDREA MARIN PEÑA, Líder de Programa Unidad de Comunicaciones y Relaciones Corporativas.

DE: JORGE LUIS RESTREPO GOMEZ, Secretario General

ASUNTO: Designación de Supervisión de contrato, Convocatoria Pública N° 2 de 2023

De la manera más atenta, le comunico que ha sido designada como Supervisora del Contrato que se adjudique durante el proceso contractual de selección abreviada – subasta inversa, Convocatoria Pública N° 2 de 2023, cuyo objeto es la elaboración y entrega de escudos de oro de 18 quilates.

Lo Anterior para que cumpla con las funciones de supervisión del contrato conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y lo estipulado en el manual de contratación, supervisión e interventoría del Concejo de Medellín.

Agradezco, su amable atención.

JORGE LUIS RESTREPO GOMEZ
Secretario General

Proyectó y elaboró: Joaquín López-Profesional Especializado -Abogado